

**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS IANSA S.A.**

Rol. Nº 1.550
Inscripción en Registro de Valores Nº 100

Santiago, 20 de marzo de 2025.-

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449, piso 1

PRESENTE

Estimados señores,

De conformidad a lo dispuesto en la Circular Nº 1737 de fecha 13.01.2005 de ese organismo, informo a Ud. que el Directorio de Empresas Iansa S.A., en la sesión ordinaria celebrada el día de hoy, acordó citar a una Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 23 de abril de 2025, a las 10:00 horas, a realizarse en el Salón Valle de Casablanca del Hotel “Best Western Premier Marina Las Condes”, ubicado en Alonso de Córdova N° 5727, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- 1.- La aprobación de la Memoria Integrada, Estados Financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2024.
- 2.- La distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 3.- La política de dividendos futuros.
- 4.- La designación de auditores externos para el ejercicio 2025.
- 5.- Elección de Directorio.
- 6.- La remuneración del Directorio para el periodo 2025 e información sobre gastos de este último durante el ejercicio 2024.
- 7.- Determinación del presupuesto de gastos del Comité de Transacciones Relacionadas para el ejercicio 2025 e información sobre sus actividades y gastos durante el ejercicio 2024.
- 8.- La cuenta de actos y contratos con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley Nº 18.046.
- 9.- Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la circular N° 1816 de la Comisión para el Mercado Financiero.
- 10.- La determinación del diario en el cual se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- 11.- Tratar y adoptar acuerdos sobre las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legal y estatutariamente correspondan.

Tendrán derecho a participar en la Junta indicada los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con 5 días hábiles de anticipación a aquél en que se realizará la misma.

La calificación de poderes para la junta, si procediere, se preparará en las oficinas de Servicios Corporativos S.A., (Sercor S.A.), Avda. El Golf Nº140, primer piso, el día 22 de abril de 2025, de 09:00 a 13:00 horas, y la calificación misma se practicará el mismo día de la junta, a contar de las 09:00 horas y hasta su inicio.

Saludamos atentamente a usted,



PABLO MONTESINOS PIZARRO

 Gerente General
Empresas Iansa S.A.